REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA CIVIL NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO E-123 14 DE JULIO DE 2022

FECHA AUTO FECHA ESTADO	13/07/2022 14/07/2022					
NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001220300020210026000	Recurso Extraordinario de Revisión	JUAN ALFREDO MARTÍNEZ Y OTRO	KPMG INTERNACIONAL COOPERATIVE	13/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA CALENDADA 15 DE FEBRERO DE 2022. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS. ORDENAR QUE EN FIRME ESTA DECISIÓN, REGRESEN LAS DILIGENCIAS A LA MAGISTRADA PONENTE PARA LO DE SU CARGO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001220300020220112800	Laudo Arbitral	ESCULA DE FUTBOL JOSE OTERO	CLUB PROFESIONAL UNION MAGDALENA	13/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITE EL RECURSO DE ANULACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDADO, EN CONTRA DEL LAUDO PROFERIDO EL 23 DE MARZO DE 2022. SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO JORGE HERNÁN COLMENARES RIATIVA COMO APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE. POR SECRETARÍA DE LA SALA, CORRÍJASE EL ACTA DE REPARTO, INDICANDO CORRECTAMENTE EL NOMBRE DE QUIENES INTEGRAN LOS EXTREMOS DE LA LITIS. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302520190048602	Ejecutivo Singular	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD (SES)	MEDIMAS EPS SAS	13/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	REVOCA PARCIALMENTE LA PROVIDENCIA DEL 8 DE JUNIO DE 2022, PARA QUE, EN SU LUGAR, CONTINÚE CON EL TRÁMITE PERTINENTE A LA RESOLUCIÓN DE LA APELACIÓN RESPECTO DEL NUMERAL TERCERO DEL AUTO PROFERIDO EL 11 DE ENERO DE 2022. CONFIRMAR LA DECISIÓN EN LO DEMAS. ABSTENERSE DE CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA AL RECURRENTE, ANTE LA PROSPERIDAD PARCIAL DE LA CENSURA. ORDENAR QUE EN FIRME ESTA DECISIÓN, REGRESEN LAS DILIGENCIAS A LA MAGISTRADA PONENTE PARA LO DE SU CARGO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303120200015702	Verbal	FRANCISCO JAVIER RAMIREZ ZAPATA Y OTROS	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	13/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ABSTENERSE DE RESOLVER EL RECURSO DE SÚPLICA INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA PROVIDENCIA CALENDADA 08 DE JUNIO DE 2022. DETERMINAR QUE NO HAY CONDENA EN COSTAS DE LA INSTANCIA, ANTE LA NATURALEZA DEL PRONUNCIAMIENTO. ORDENAR QUE EN FIRME ESTA DECISIÓN, REGRESEN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303620190015301	Verbal	VINCOL SAS	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA SUCURSAL COLOMBIA	13/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	CONCEDE EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, INTERPUESTO POR VINCOL SAS CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN, EL OS DE NOVIEMBRE DE 2021. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE A ESTA ALTA COLEGIATURA. POR LA SECRETARÍA OFÍCIESE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

AMARTI SER SERVICE AND SERVI							
CONDENSAGE CONTENSAGE CON	11001310304420190042501	Verbal	LUIS FERNANDO COLORADO MORA	ANA MARIA PINILLA SERRATO	13/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 21 DE ENERO DE 2022. ATENDIENDO EL CANON 14 DEL DECRETO 806 DE 2020 SE CONCEDE AL EXTREMO APELANTE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA. POR SECRETARÍA SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DIAS A LA PARTE NO APELATE. PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA, EL ASUNTO DE LA REFERENCIA. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-
1100120300029200000000 Werbal DANIEL ANGARITA BARRIENTOS LEE WELLS ALTMAN 13/07/2022 CLARA INES MARQUEZ BULLA CLARA INES	11001319900220190045203	Verbal		EDMUNDO RODRIGUEZ SOBRINO	13/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	CONDENAR EN COSTAS DE LA INSTANCIA AL RECURRENTE. LIQUÍDENSE EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 366 DEL CGP. LA MAGISTRADA SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 1.000.000. ORDENAR QUE EN FIRME ESTA DECISIÓN, REGRESEN LAS DILIGENCIAS A LA MAGISTRADA PONENTE PARA LO DE SU CARGO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-
CINCO DIAS PARA SUSTENTIAR EL RECURSO, SO PERA DE DELLA MARINA GAITAN BLANCA VIVIANA TRUJILLO TOLEDO 13/07/2022 CLARA INES MARQUEZ BULLA SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LASSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESALA, SE OTORGANA EL MIRMO LA SAS SAS SAS SAS SAS SAS SAS SAS SAS	11001220300020220002000	Verbal	DANIEL ANGARITA BARRIENTOS	LEE WELLS ALTMAN	13/07/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	2022. POR SECRETARÍA, DÉSE CUMPLIMIENTO AL NUMERAL TERCERO DE LA PROVIDENCIA REVISADA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-
ANDALUCIA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS ALFAGRES S.A. 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ MARZO DE 2022. POR SECRETARIA, DESE CUMPLIMIENTO AL NUMERA CUARTO DE LA PROVIDENCIA REVISADA. (AGY DE 1022. POR SECRETARIA, DESE CUMPLIMIENTO AL NUMERA CUARTO DE LA PROVIDENCIA REVISADA. (AGY DE 1022. POR SECRETARIA, DESE CUMPLIMIENTO AL NUMERA CUARTO DE LA PROVIDENCIA REVISADA. CONFIRM EL AUTO 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD SE CONDENARÁ EN COSTAS A LA PARTE RECURENTE. PARTE RECURENTE. EJECUTIVO Singular GENERAL FIRECONTROL SA CONTEIN S.A. S 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ FLOR MARGOT	11001310302720180009403	Verbal	NELLY MARINA GAITAN	BLANCA VIVIANA TRUJILLO TOLEDO	13/07/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CINCO DÍAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO. VENCIDO DICHO LAPSO, SI SE SATISFACE LA CARGA PROCESAL, SE OTORGARÁ EL MISMO PLAZO A LA PARTE CONTRARIA, PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-
11001310300620190045401 Verbal DEYANIRA BERNAL LARA CARS TURISMO LTDA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310300620190045401 Verbal DEYANIRA BERNAL LARA CARS TURISMO LTDA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310300620190045401 Verbal DEYANIRA BERNAL LARA CARS TURISMO LTDA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310300820190047102 Ejecutivo Singular GENERAL FIRECONTROL SA CONTEIN S.A.S 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310300820190047102 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ 1100131030122019005	11001310300520190026501	Verbal		ALFAGRES S.A.	13/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	MARZO DE 2022. POR SECRETARÍA, DÉSE CUMPLIMIENTO AL NUMERAL CUARTO DE LA PROVIDENCIA REVISADA. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-
### Provided	11001310300620190045401	Verbal	DEYANIRA BERNAL LARA	CARS TURISMO LTDA	13/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	POR EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD.SE CONDENARÁ EN COSTAS A LA PARTE RECURRENTE. PARA ELLO SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 800.000. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-
SECRETARÍA, CÓRRASE TRASLADO A LOS DÉMAS LITIGANTES, DEL DOCUMENTO ADICADO POR EL ÚNICO APELANTE, EN LA 11001310301220190051802 Verbal ALEJANDRA VELEZ PATIÑO ANDINA MOTORS COLOMBIA SA 13/07/2022 FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ FORM ESTABLECIAD A LOS DÉMAS LITIGANTES, DEL DOCUMENTO ADICADO POR EL ÚNICO APELANTE, EN LA FORM ESTABLECIAD A DE LOCATION 14 DEL DECRETO 806 DE 2020. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-	11001310300820190047102	Ejecutivo Singular	GENERAL FIRECONTROL SA	CONTEIN S.A.S	13/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	MAYO DE 2022. POR SECRETARÍA, DÉSE CUMPLIMIENTO A LA PROVIDENCIA REVISADA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-
	11001310301220190051802	Verbal	ALEJANDRA VELEZ PATIÑO	ANDINA MOTORS COLOMBIA SA	13/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SECRETARÍA, CÓRRASE TRASLADO A LOS DÉMAS LITIGANTES, DEL DOCUMENTO RADICADO POR EL ÚNICO APELANTE, EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL INCISO TERCERO DEL CANON 14 DEL DECRETO 806 DE 2020. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-

11001310301420150070402	Verbal	BLANCA ELOISA FAJARDO ARIZA Y OTROS	CLINICA PARTENON LTDA.	13/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE REQUIERE A LA PARTE APELANTE PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PROCEDA A SUSTENTAR DE MANERA ESCRITA SU ALZADA, ADVIERTIÉNDOLE QUE ANTE SU SILENCIO, SE DECLARARÁ DESIERTO EL MECANISMO DE IMPUGNACIÓN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302020070053102	Ordinario	JOSE GERARDO BUSTOS AYALA	ISABEL GAVIRIA DE JARAMILLO Y OTROS	13/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	EN ATENCIÓN A LOS ESCRITOS QUE PRECEDEN, SE ADVIERTE QUE LOS DOS APELANTES NO AGUARDARON EL SURTIMIENTO DE LOS TIEMPOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 806 DE 2020, PUES SE PRONUNCIARON SOBRE LA ALZADA DE FORMA PREMATURA. NO OBSTANTE, EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE LA ECONOMÍA DE LOS ACTOS, SE TENDRÁ EN CUENTA, QUE LOS INCONFORMES YA SUSTENTARON LA APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DE 18 DE MARZO DE 2021. POR SECRETARÍA PROCÉDASE CON EL SURTIMIENTO DEL TRASLADO DEL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 806 DE 2020. (KAV) Ver link:https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-debogota-sala-civil/143
11001310302520190009201	Verbal	SIGIFREDO PUENTES IBAÑEZ	OMAIRA FLOREZ PINTO	13/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	EN ATENCIÓN AL ESCRITO QUE PRECEDE, SE ADVIERTE QUE EL APELANTE UNICO NO AGUARDÓ EL SURTIMIENTO DE LOS TIEMPOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 806 DE 2020, PUES SE PRONUNCIÓ SOBRE LA ALZADA DE FORMA PREMATURA. NO OBSTANTE, EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE LA ECONOMÍA DE LOS ACTOS, SE TENDRÁ EN CUENTA, QUE EL INCONFORME YA SUSTENTÓ LA APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DE 09 DE JUNIO DE 2022. POR SECRETARÍA PROCÉDASE CON EL SURTIMIENTO DEL TRASLADO DEL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 806 DE 2020. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303620200035001	Verbal	JORGE LUIS CANO CHIQUE	SAMIR BUITRAGO YAGUARA	13/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 316 DEL CGP, TÉNGASE POR DESISTIDO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA DEMANDADA CONSORCIO EXPRESS SAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA EN PRIMERA INSTANCIA. NO SE IMPONDRÁ CONDENA EN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS. EN LO DEMAS, Y COMO QUIERA QUE, SEGUN SE DIJO EN AUTO DEL 06 DE JULIO DE 2022, LA PARTE DEMANDANTE SI SUSTENTÓ SU INCONFORMIDAD CON EL FALLO, POR SECRETARÍA PROCÉDASE CON EL SURTIMIENTO DEL TRASLADO DEL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 806 DE 2020. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304020160040002	Verbal	CAMILO ERNESTO QUESADA Y OTROS	YASMINA ISABEL ROJAS DE CASTILLO Y OTROS	13/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE REQUIERE A LA PARTE APELANTE PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PROCEDA A SUSTENTAR DE MANERA ESCRITA SU ALZADA, ADVIRTIÉNDOLE QUE ANTE SU SILENCIO, SE DECLARARÁ DESIERTO EL MECANISMO DE IMPUGNACIÓN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304120190030901	Ejecutivo Singular	MERY JULIANABARRERA VILLAMIZAR	MADELEINE OSSA HENAO	13/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE REQUIERE A LA PARTE APELANTE PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PROCEDA A SUSTENTAR DE MANERA ESCRITA SU ALZADA, ADVIRTIÉNDOLE QUE ANTE SU SILENCIO, SE DECLARARÁ DESIERTO EL MECANISMO DE IMPUGNACIÓN (KAV) Ver link:https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-debogota-sala-civil/143

11001310304220180050701	Verbal	JAVIER HERNANDEZ BROCHERO	SEGUROS DEL ESTADO SA	13/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE DECLARA IMPEDIDA PARA CONOCER LA APELACIÓN DE LA SENTENCIA DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ORDENA QUE EL EXPEDIENTE PASE A LA MAGISTRADA QUE SIGA EN TURNO, PARA LO PERTINENTE. POR SECRETARÍA, PROCÉDASE DE CONFORMIDAD DEJANDO LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303820190060101	Verbal	ANA CRISTINA CASTILLO GOMEZ	JUVENAL OLARTE SEDANO	13/07/2022	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DE APELACION PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // COSTAS A CARGO DE LA APELANTE // AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$1.800.000 // DEVUELVASE EL EXP. (CDBC°). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120205538703	Verbal	ASOCIACION COLOMBIANA DE PETROLEOS	TANQUEA SAS	13/07/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS MANDATARIOS JUDICIALES DE LAS PARTE AQUÍ ENFRENTADAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // UNA VEZ COBRE EJECUTORIA LA PRESENTE DECISIÓN, CONTRÓLENSE LOS TÉRMINOS CON LOS QUE CUENTAN LOS AQUÍ INTERVINIENTES PARA SUSTENTAR LA ALZADA FORMULADA, CONFORME LO CONSAGRA EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020. (CDBC¤). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300719990762603	Ejecutivo Mixto	AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA	INVERSIONES ANDUL LTDA	13/07/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	CONFIRMAR EL PROVEÍDO DEL 18 DE FEBRERO DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN.(KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301320220003001	Verbal	CARLOS ERNESTO LOSADA MORANTES	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE PRIMAVERA	13/07/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	REVOCA EL PROVEÍDO APELADO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2022. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA ESTUDIAR LA ADMISIBILIDAD DE LA DEMANDA DE CARA A LOS REQUISITOS LEGALES, AL NO HALLARSE CADUCADA LA ACCIÓN. OPORTUNAMENTE DEVUÉLVANSE LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302620210005801	Ejecutivo Singular	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARVAEZ COLCAN LTDA	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL SAS	13/07/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	REVOCA PARCIALMENTE EL PROVEÍDO DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2021, OPORTUNAMENTE DEVUÉLVANSE LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota- sala-civil/143
11001310303320180066101	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S A	CESAR ALFONSO ESLAVA Y OTRO	13/07/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	CONFIRMAR EL PROVEÍDO DEL 19 DE JULIO DE 2021 PROFERIDO POR EL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota- sala-civil/143
11001310300120220001601	Verbal	RITO ANTONIO MARIÑO DIAZ	UNITED ENTERPRISES SAS	13/07/2022	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	SE ADMITE, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA, EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, LA APELANTE CUENTA CON EL TÉRMINO DE SUSTENTACIÓN POR 5 DÍAS. VENCIDO ESTE PERÍODO, COMIENZA A CORRER EL PLAZO DE 5 DÍAS PARA QUE SE PRONUNCIE LA CONTRAPARTE.(MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302720170050601	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A	SERTIC SAS	13/07/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	CONFIRMAR LA SENTENCIA ANTICIPADA DE 6 DE ABRIL DE 2022 PROFERIDA POR EL JUZGADO 27 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN CONDENA EN COSTAS POR LO ADVERTIDO EN LA PARTE MOTIVA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303520190033901	Verbal	STEFANIA ORTEGON MUÑOZ	EDISON VARGAS GUZMAN	12/07/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DE APELACION PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE. (CDBC¤). VER LINK HTTPS://WWW.RAMA.JUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL- SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/143

11001319900220190040002	Verbal	GLADYS PARRA DE CHARRY	ADOLFO CHARRY MARTINEZ	13/07/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION PROFERIDO EN PRIMERA INSTANCIA // COSTAS A CARGO DE LA RECURRENTE // AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$600.000. (CDBC¤). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-debogota-sala-civil/143
11001310300520160071401	Verbal	LUCY ESPERANZA LOPEZ CASANOVA	CARMENZA HERNANDEZ CETINA	13/07/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDADA PRINCIPAL Y DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2021. EN FIRME ESTA DECISIÓN, POR SECRETARÍA DEVUELVASE EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL DESPACHO DE ORIGEN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300820210010101	Verbal	CARLOS ENRIQUE ZAPATA RODRIGUEZ	CENTRO COMERCIAL PORTOALEGRE PH	13/07/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE MAYO DE 2022. EN FIRME ESTA DECISIÓN, POR SECRETARÍA DEVUELVASE EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO AL DESPACHO DE ORIGEN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320210003601	Verbal	RUTH GIRALDO RAMIREZ	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	13/07/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN CIVIL, EN EL FALLO DE TUTELA DEL 6 DE JULIO DE 2022 PROFERIDO EN LA TRAMITACIÓN CONSTITUCIONAL QUE SE DISTINGUE CON LA RADICACIÓN NO. 11001-02-03-000-2022-02042-00 (STC3634-2022). // EN CONSECUENCIA, SE REQUEBRE A LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA PARA QUE, DE FORMA INMEDIATA, REMITA A ESTE TRIBUNAL EL EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL PROCESO VERBAL DE LA REFERENCIA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1° Y 2° DE LA SENTENCIA QUE, EN SEDE DE TUTELA, PROFIRIÓ LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. (CDBC°). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303720080020702	Ordinario	CLARA PATRICIA MONTOYA PARRA	RESTAURANTE TIPICO ANTIOQUEÑO LAS ACACIAS S.A	13/07/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN AUTO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021, AGOTADA LA COMPETENCIA DE ESTA CORPORACIÓN, RETORNEN LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN.(MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogotasala-civil/143
11001310304020200020501	Verbal	WELLNESSCENTER MDI MARINO SAS -EN REQORGANIZACIÓN	WILLIAM HERNAN ROESEL MILLAN	13/07/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN AUTO DE 30 DE JUNIO DE 2022, POR MEDIO DEL CUAL DECLARÓ BIEN DENEGADO EL RECURSO DE CASACIÓN, AGOTADA LA COMPETENCIA DE ESTA COLEGIATURA, RETORNEN LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304920210029101	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	NEVARDO ANTONIO MORALES NOVO	13/07/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	CONFIRMAR LA DECISIÓN DE 30 DE AGOSTO DE 2021 POR MEDIO DE LA CUAL EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ RECHAZÓ LA DEMANDA AL NO HABER SIDO SUBSANADA EN LEGAL FORMA. SIN CONDENA EN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120190142702	Verbal	INVENCIÓN S.A. Y CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y SUPERACIÓN POLITÉCNICO INDES	13/07/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SOLICITAR INTERPRETACIÓN PREJUDICIAL ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA, COMUNÍQUESE ESTA DETERMINACIÓN AL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA, ANEXÁNDOSE COPIA AUTÉNTICA DE LA PRESENTE SOLICITUD Y DE LA TOTALIDAD DEL EXPEDIENTE. SUSPÉNDASE LA ACTUACIÓN HASTA QUE SE RECIBA LA INTERPRETACIÓN PREJUDICIAL SOLICITADA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 14/07/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario Judicial

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 14/07/2022 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

DSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario Judicial